

4. Garantías provisional y definitiva: Los licitadores quedan dispensados de constituir garantía provisional y/o definitiva debido a la escasa cuantía del contrato y por razones de economía procesal.

5. Obtención de información y documentación:
Información.

Entidad: Ayuntamiento de Potes.

Domicilio: San Roque número 7.

Localidad y código postal: Potes - 39570.

Teléfono: 942 730 006.

Teléfono: 942 732 128.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

6. Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el BOC. Si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, aquel se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

7. Proposiciones y documentación complementaria: Podrán presentar proposiciones, por sí mismas o por medio de representantes, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y que no se encuentren incluidos en los supuestos de prohibición recogidos en el artículo 49 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL ARRENDAMIENTO DE FINCA RÚSTICA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL MEJOR PRECIO, CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE POTES.

El sobre contendrá una fotocopia del DNI, código de explotación ganadera, la oferta del interesado en la que figurará su nombre y apellidos, precio que ofrece y firma.

8. Lugar de presentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9:00 de la mañana a las 14:00 horas, de lunes a viernes, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC o enviados por correo dentro de dicho plazo.

9. Apertura de las ofertas: Tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones realizándose la apertura a las 12:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento. (Si fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.)

Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Potes, 26 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Gómez Ruiz.
09/3390

AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

Anuncio de adjudicación provisional del contrato de obra denominado: Construcción de aceras en la N-634-a de Vargas a las Presillas.

Por Acuerdo Plenario, de fecha 27 de febrero del 2.009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de "Construcción de aceras en la N-634-a de Vargas a las Presillas", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Puente Viesgo.

b) Competencia: Pleno.

c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

d) Número de expediente: Abierto 1/08.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de aceras en la N-634-a de Vargas a las Presillas.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación..

4. Precio del Contrato.

Precio 565.518,81 euros y 90.483,01 euros de IVA. (Total: 656.001,82 euros).

5. Adjudicación Provisional.

a) Fecha: 27 de febrero de 2009.

b) Contratista: «EMPRESA CONSTRUCTORA FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Precio 487.556,04 euros y 78.008,96 euros de IVA. (Total: 565.565,00 euros).

Puente Viesgo, 2 de marzo del 2009.—El alcalde, Rafael Lombilla Martínez.
09/3451

AYUNTAMIENTO DE RASINES

Resolución de adjudicación del contrato de obras de mejora del abastecimiento de agua potable en Rasines y mejoras en la ETAP de Villaparte.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2009 se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de mejora del abastecimiento de agua potable en Rasines. Mejoras en la ETAP de Villaparte lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Rasines.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Mejora del abastecimiento de agua potable en Rasines. Mejoras en la ETAP de Villaparte.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio: 51.602,33 y 8.256,37 de IVA.

5. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 26 de febrero de 2009.

b) Contratista: «Oxital España, S.L.»

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 51.602,33 y 8.256,37 de IVA.

Rasines, 27 de febrero de 2009.—El alcalde, R. Manteca Martínez.
09/3347

AYUNTAMIENTO DE RASINES

Resolución de adjudicación del contrato de obras de mejora del abastecimiento de agua potable en Rasines y mejoras en la ETAP de Ojébar.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2009 se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de mejora del abastecimiento de agua potable en